



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0012 Barranquilla

Estado No. 96 De Jueves, 15 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301220170031700	Procesos Ejecutivos	Banco Comercial Av Villas S.A	Y Otros Demandados, Camilo Ernesto Galan Velasquez	13/10/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08001315301220200014100	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A.	Sociedad Panamericana De Inversiones Panniver S.A.	13/10/2020	Auto Decide Apelacion O Recursos - Se Revoca El Auto Impugnado Y En Su Lugar Se Libra Mandamiento De Pago
08001315301220200014100	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A.	Sociedad Panamericana De Inversiones Panniver S.A.	13/10/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decretan Medidas Cautelares
08001315301220200016000	Procesos Verbales	Alberto Rafael Ahumada Castillo	Gerardo Valencia Lozano	14/10/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 15 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSALBA SUAREZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

9147d7fe-c230-48ae-ab66-c0570c6b2156